

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4.50 pesetas trimestrales; fuera de la capital, 5 pesetas trimestrales; extranjero, 30 pesetas anuales.

NÚMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Año XXXIII

Redacción y Admon.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, martes 3 de noviembre de 1903

Dirección telegráfica

«LUCHA» - GERONA

Núm 8.081

PROTESTAMOS

Restablecida ya en apariencia la tranquilidad perturbada durante algunos días en la región minera de Bilbao, podemos hoy, que nuestro escrito no ha de ser tomado como alentador de sangrientos sucesos, emitir nuestra opinión respecto á las causas que los han promovido.

En Bilbao y su región minera ha corrido la sangre de los honrados obreros mezclada con la de sus hermanos que por obediencia á la ciega disciplina han tenido que hacer uso del arma que la patria les entregó para defensa de la integridad del territorio, en defender á los intransigentes patronos que no comprenden la justicia y razón de las quejas de los obreros condenados á vivir en las entrañas de la tierra respirando aires impuros que atrofian su organismo y sufriendo continuas iniquidades que les conducen al camino de la desesperación.

Las minorías republicana y democrática radical tratan de presentar en el Congreso un voto de censura contra la conducta de nuestros gobernantes que encastillados en su ceguera no han querido ver de que parte estaba la razón y han lanzado la fuerza armada contra los débiles, contra los indefensos, contra los explotados, mientras los poderosos los únicos causantes de los desórdenes eran protegidos y sus haciendas custodiadas.

No basta á nuestro entender este voto de censura que dentro del actual régimen parlamentario nada significa y deja las cosas en el mismo ser y estado en que se hallaban; debe protestarse unánimemente de la arbitraria é insensata conducta del gobierno ante los sucesos desarrollados en Bilbao.

Pedían los obreros que se les permitiera comprar los artículos de primera necesidad donde mejor les plazca suprimiendo las cantinas obligatorias y que se les paguen sus jornales por semanas y en dinero, no en latas ó contraseñas como se efectuaba hasta hoy, con lo que se equiparaba al honrado obrero con la pública meretriz.

Protestamos nosotros de esas humillaciones que desdicen de la época de libertades en que vivimos. Protestamos de que se niegue el perfecto derecho del obrero á reivindicar sus derechos y muy principalmente el de ser tratado con la consideración que merece todo hombre honrado. Y protestamos también de que nuestros ministros en vez de escuchar la voz de la justicia hayan atendido solo los llantos de cocodrilo de cuatro potentados reaccionarios que carecen de toda noción de humanidad.

La razón estaba de parte de los débiles; á estos debía proteger el gobierno y obligar á los patronos á acceder á las peticiones de aquellos por la justicia que las inspiraba; no lo ha hecho así y merece la execración de todos los que sintamos el amor á nuestros semejantes y la compasión por los desheredados.

Una asamblea

Segunda sesión

Abrióse la sesión á las diez y media, constituyendo la mesa presidencial los señores Raventós, Puig y Roger, asistiendo muchos delegados.

Después de algunas preguntas de escaso interés, contestadas por el señor Puig, el ponente señor Linares desarrolló el tema «Contribución industrial y de comercio.» Hizo historia de la contribución de comercio ó subsidio industrial. Dolióse de la falta de estadistas en España. Puso de relieve el antagonismo que existe entre el Estado y el contribuyente. Proclamó el principio de la libertad de la industria y del trabajo. Entrando de lleno en el tema, objeto del discurso, manifestó que el Estado no había estado acertado en el modo de imponer arbitrarios á la industria corchera. Estudió las tarifas considerándolas desiguales, singularmente las cuotas aplicadas á la maquinaria.

Dió fin á su trabajo recomendando la agrupación de todos alrededor de las Cámaras agrícolas y de comercio.

Presentó las siguientes conclusiones:

Primera. Procede redactar: A) El artículo 55 de la tarifa 2.^a del Reglamento en la siguiente forma:

Artículo 55. Especuladores ó comerciantes en corcho sin elaborar ó sean los que adquieran la primera materia para surtir á los fabricantes de tapones pagarán, cada uno 300 pesetas.

B) El art. 56 de la tarifa 2.^a en la siguiente:

Art. 56. Especuladores ó comerciantes que se dediquen á la venta ó exportación de tapones, pagarán por clases las cuotas siguientes:

Clase 1.^a los que ocupen más de 46 operarios 1.000 pesetas.
Idem 2.^a id. id. de 31 á 45 id. 600 plas.
Idem 3.^a id. id. de 19 á 30 id. 400 plas.
Idem 4.^a id. id. de 7 á 18 id. 250 plas.
Idem 5.^a id. id. de 1 á 7 id. 100 plas.

Nota: Se consideran como operarios en el comercio de tapones, los escogedores y los que se ocupen en repasar, calibrar y lavar.

Segunda. C) El artículo 290 de la tarifa 3.^a en la siguiente:

290. A) Fabricantes de tapones y de corcho elaborados con máquinas móviles á vapor pagarán las cuotas siguientes:

De 100 ó más operarios 1000 pesetas.
De 76 á 99 id. 500 »
De 50 á 75 id. 375 »
Hasta 49 id. 250 »

290. B) Fabricantes de tapones y de cuadrados de corcho, tanto si los fabrican á mano como á máquina, movida á mano pagarán por clase las siguientes cuotas:

Clase 1.^a los que ocupen más de 41 operarios 200 pesetas.
Idem 2.^a id. id. de 21 á 40 id. 100 plas.
Idem 3.^a id. id. de 7 á 20 id. 50 plas.
Idem 4.^a id. id. de 1 á 6 id. 20 plas.

Nota: Se consideran como operarios en la fabricación de tapones los cuadradores y taponeros.

Tercera. Para el caso de que el gobierno de S. M. no acepte la reforma proyectada en la conclusión 2.^a ó demore por cualquier causa su implantación, procede redactar el párrafo segundo del epígrafe 29 de la tarifa 3.^a del Reglamento vigente en la siguiente forma:

A. Por cada torno de redondear tapones se pagará 10 pesetas.
B. Por cada dos discos de refinar cabezas se pagará 10 pesetas.

(Continuará)

Notas electorales

No andábamos desacertados en nuestras suposiciones y en cuanto hemos dicho respecto del pacto ó alianza que se fraguaba entre algunos regionalistas y el señor Gobernador. Trabajos se han hecho entre unos y otros, pero no contándose con la huestada, les ha salido la criada responsable, en la persona del señor Marqués de Camps, quien no se ha prestado á pactar para poder restar fuerzas á D. Francisco de Ciurana, contra quien tiene grande enemiga y profundo enojo.

El señor Ciurana, tiempo hacía que estaba apartado absolutamente de las luchas políticas locales, viviendo en una especie de ostracismo, habiéndosele de él sacado, entre el señor Gobernador y las regionalistas que querían llegar á una inteligencia, entregándole á la corriente que conduce á la lucha. Una vez en ella no era hombre el señor Ciurana que se prestara á retroceder confiando en su propio esfuerzo y también en las promesas falaces que se le habían hecho y en el supuesto apoyo que se le había brindado.

Así las cosas, y cuando todo parecía marchar viento en popa, con gran bonanza y sin asomos de presagiar temporal impetuoso, el señor Marqués de Camps, convocó á una reunión á varios de sus amigos fraguándose en ella la conjura que debió destruir toda la obra con tanta delicadeza y cuidado levantada, reunión de la que ya están enterados nuestros lectores y que era producto de esa política hipócrita que con tanto entusiasmo practica nuestro aristocrático senador.

No pequeña polvareda con tal motivo se ha levantado, cegando á muchos que como atelados de puro contentos iban, los ojos ahietos, tamaños como naranjas.

Segunda parte de la atudida reunión ha sido la celebrada el pasado domingo en el mismo domicilio, en la que se acabó de concertar el plan del señor de Camps contra el señor Ciurana. Delegado por el primero el señor Franquesa fué el portador del acuerdo al despacho del señor Gobernador civil, comunicando la nueva, resultado de la deliberación habida.

El brusco cambio de los regionalistas que contribuyeron á sacar materialmente al señor Ciurana de su retiro, debió causar muy mal efecto y muy poca gracia á este señor, pues el procedimiento no es de los más nobles, ni el modo de ejecutarlo de los más sinceros, no por el apoyo que le podían prestar, harto pequeño, pero sí por el disgusto que proporciona la falta de cumplimiento de una palabra empeñada.

Aquí no hay ni cuestión de doctrina ni el interés que despierta una idea, aquí únicamente se ha visto la inquina personal del señor Marqués, haciendo mover á los regionalistas—que tanto blasonan de independientes—como instrumentos de meneguada pasión.

El proceder ha sido solapado y por ello el señor Ciurana, recabando su libertad de acción, propone á luchar contra viento y marea y en especial contra los regionalistas que de tal modo le han traicionado.

Rudo golpe ante esta actitud han sufrido estos y la tan cacareada candidatura administrativa, patrocinada por el marqués de Camps, que hace tiempo viene haciendo trabajos de zapa que hoy salen á la superficie merced á haberse colocado contra el señor Ciurana, cuya enemistad es proverbial y de nadie ignorada y en todos sus detalles de muchos sabida.

Victimas de su ambición y manejos, habrán parecido los regionalistas. Para garantía de su triunfo sacaron de su casa á una personalidad y á manos de ella darán las últimas boqueadas.

Ya iremos detallando la revolución que sufre el proceso electoral.

Son tan pocas las razones que el *Diario de Gerona* tiene para combatir el señor Catalá que ha recorrido el tan burdo y gastado sistema de anunciar que el mencionado candidato se retiraba de la lucha que se entablara en el distrito primero.

Esto demuestra que la candidatura del señor Catalá va en auge, sacando de sus casillas al señor Masó que ha tenido que retirarse por fuerza de todas partes despreciado por sus mismos partidarios.

Desde Olot

Con la presente, queda anulada mi anterior carta, respecto á lo del «Centro Obrero», ya que leído y suelto publicado por el *Diario de Gerona*, puedo hablar con más conocimiento de causa.

Dice aquel suelto, que ha causado mucha indignación entre los obreros de Olot y particularmente entre los socios del «Centro Obrero» mi carta, contra este centro democrático, al par que elogiando al «Ateneo Obrero». Dice que los conceptos en ella vertidos son injustos, y que aquellos obreros la creen inspirada por los redactores de *La Democracia* y por los prohombres del canalejismo, quienes pretenden la ruina de aquel centro, después de haberle ensalzado tanto. Añade que en el «Ateneo» no faltará un personaje que tiene la representación de un cacique canalejista y que bastará la presencia de cualquiera de dichos señores, para que los obreros advinen que no se persigue otro fin que convertirlos en instrumentos del caciquismo canalejista.

En primer lugar, debo advertir al autor de aquel suelto, que no podía indignarse todos los obreros, cuando son obreros también los que han trabajado para la fundación del «Ateneo», y que es falso que yo hablase contra el «Centro Obrero», al que deseo muchos años de vida y entera prosperidad. Yo no dije más sino que en aquella sociedad no se procura dar á sus socios lo que necesitan, y lo probaré. Han procurado nunca sus juntas, crear una escuela, ni instalar una biblioteca, donde sus socios puedan instruirse? Han dado ninguna conferencia, en la que se señalase al obrero el camino que debe seguir? Se ha trabajado nunca para evitar alguna huelga ni para atajarla? Han empleado la cantidad donada por un ex-candidato á diputado á Cortes en las últimas elecciones, para fundar en su seno una escuela nocturna? Se han preocupado nada más que de poseer un organillo ó piano para dar bailes todas las fiestas?

De haber efectuado todo eso, seguramente no hubieran sucedido los anteriores escándalos y los socios que han sido baja continuarían figurando en sus listas.

Aún es tiempo (y no dudo en que lo harán) de subsanar tan grave falta, lo que les recomiendo sobremanera.

En segundo lugar, debo manifestar que, aunque no tan hábil en el manejo de la pluma como un mediano escritor, no me veo en la necesidad de caminar en andas ni de que nadie me inspire mis escritos: mi conciencia y mis escasos conocimientos son los únicos dictadores de mis cartas, de las que estoy pronto á rectificar cualquier concepto que se me pruebe que es falso. Conste, pues, que mis escritos son puramente basados en la verdad y en la justicia é hijos de un cerebro obrero.

Cuanto á lo último, hoy mismo se ha podido comprobar la mala fé del comunicante, con la inauguración del «Ateneo Obrero». Allí no había políticos; demócratas, sí, todos demócratas; pero no canalejistas. Allí había carlistas, republicanos, liberales, tal

vez anarquistas; pero todos han dejado sus ideales respectivos a la calle, para recogerlos, ó no recogerlos, al salir de la sociedad.

Allí no había nada más que puros demócratas, hijos del trabajo, pobres obreros, que no cuentan con otro medio de sustento que su mezquino jornal; pero corazones grandes, capaces de todo para proporcionar ó hacer que les proporcionen, los mismos obreros, se entiende, un rayo de luz para su inteligencia, por débil que sea, pero siempre agradecido.

Aquellos obreros, entusiastas para la instrucción, antes que de otra cosa, se han preocupado de adquirir útiles para una escuela gratuita nocturna; a cuyo efecto el señor Corcó, ha regalado a la sociedad dos colecciones de los ejemplares *Los Carteles en la Pedagogía Moderna*, originales del mismo; cuyo método creo se adoptará para la enseñanza de las primeras letras.

Y pueden estar satisfechos solamente de ellos mismos aquellos obreros, ya que nadie más que ellos ha intervenido en la fundación de la sociedad; cuya lista de socios, hoy, día de inauguración, rebasa ya la cifra de setenta.

Adelante, obreros, y recibid mi más sincera felicitación y la de LA LUCHA.

El propio *Diario de Gerona* se entretiene publicando unos sueltos referentes a esta villa, llenos de embustes, malicia, injuria, escarnio y todo lo más soez que puede contener la venenosa baba de un corrompido y mentido pietismo.

Habla de meetings libertarios, anarquistas y que sé yo, que se vienen dando desde las últimas elecciones, en esta villa y comarca.

Los redactores de aquel... diario, desde Gerona se enteran de lo que se dice en esos meetings y los habitantes de Olot y su comarca nó, sencillamente porque no se han celebrado ni se celebran ni creo que se celebren por ahora.

Yo no sé por qué causa dan cabida en sus columnas a sueltos tan perfidiosos, cuando solo logran darse a conocer tal como son sus gentes: arteras y ruines.

Aunque nada de extraño fuera que esos sueltos se los mandaran los redactores de su compadre *El Deber*, para después ese papelucho copiarlos y así cargar el muerto al prójimo; es decir, mentir a sabiendas por boca de ganso.

También puede ser que se los inspirara un caracterizado médico, *campeón* del catalanismo... muerto en esta villa, que estuvo en Gerona, para reunirse con nuestro diputado a Cortes señor Albó.

Y sepá el *Diario de Gerona* que en Olot los ánimos no están poco ni mucho excitados, y que las elecciones se celebrarán con toda tranquilidad, pese a todos los fariseos juntos, que aquí abundan que es un fastidio, y que tienen mucho dinero recolectado para pagar los votos a cualquier precio que se coticen.

29 Octubre de 1903.

Fiestas del Somatén

Bendición de la bandera

Con mucha pompa celebróse en la capilla de San Narciso la ceremonia de la bendición de la bandera del Somatén de este partido, apadrinándola el señor Marqués de Camps.

Invitados por la comisión organizadora, asistió al acto el Ayuntamiento en corporación presidido por el señor Alcalde, el Gobernador civil señor Tejón, el Gobernador militar señor Cornel, el general de brigada señor Estruch y otras autoridades.

La fracción catalanista, que en los actos más agenos a la política quiere intervenir y sacar punta de ellos, hizo cometer la falta de desatención y descortesía obligando al encargado de pronunciar la oración sagrada que la hiciera en catalán.

Esta falta de delicadeza ha sido muy comentada, y aún más comentada ha sido la actitud de las autoridades que ante aquel desprecio no supieron tener la suficiente energía, retirándose ó protestando airadamente.

Ese sello catalanista también lo marcaron en la bandera ó enseña, colocando con muy buen acierto las cuatro barras pero con muy mal acierto, dejaron de colocar un distintivo de la enseña de la patria.

Los somatenes de Cataluña no son patrimonio de ningún partido político; son de la patria y por España combatieron en el Bruch y en las murallas de esta ciudad.

Mala tarea han hecho el señor Marqués de Camps y los regionalistas, mezclando su nefasta política en actos como el que mencionamos.

Ya lo han visto las autoridades; ni por galantería transigieron ante ellas.

Después de la ceremonia y de pronunciar breves palabras los señores Cornel y Marqués de Camps ante la tumba del general Alvarez, fué conducida la bandera al domicilio de este último señor.

Dícese que las autoridades quedaron muy satisfechas de los obsequios que les tributó el señor Marqués de Camps.

Certamen de tiro

Celebróse a las tres de la tarde en el paseo de la Dehesa, que cruza con el central.

Frente a los dos blancos, colocados contiguos a una de las laderas del Ter, levantábase la tribuna presidencial y en la que tomaron asiento las autoridades.

Presidia la señorita Victoria Tejón, acompañada de la señora marquesa de Camps y de las señoritas Isabel Ortiz, Capellá y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Estaban presentes al acto los generales señores Cornel y Estruch.

Presenció el acto numerosa concurrencia, habiendo tomado parte muchos tiradores.

En el primer ejercicio de escopetas de pistón ganó las 25 pesetas ofrecidas por el señor marqués de Camps, el tirador don Narciso Font y el premio del Ayuntamiento don Jaime Llenas.

En el segundo ejercicio de escopetas Le-foucheux, don Pedro Trill ganó el premio ofrecido por el señor Gobernador y don José Aymerich, el ofrecido por el armero don Gerónimo Surroca.

En el tercer ejercicio de escopetas de fuego central, obtuvo el premio del presidente de la Diputación, don Francisco Bosch y don Francisco Lloyeras un revolver Bellodog, ofrecido por don Francisco Camps.

Dado lo avanzado de la hora, suspendióse el cuarto ejercicio de tercerolas Remington, celebrándolo ayer por la mañana, ganando el primer premio el procurador don José Jubany, que de 6 disparos hizo seis blancos, y el segundo, el farmacéutico señor Murtra.

La música del Regimiento de San Quintín amenizó el acto.

No se registraron incidentes.

DE SAN FELIU DE GUIXOLS

No, señor director, no: no me he olvidado de ustedes. Pero, ya V. sabe que mis dolencias no me permiten dedicarme, con puntualidad a esa clase de trabajos; además ¿que asuntos a tratar? ¿hablar de nuestros personajes? ¿discutir a estos almidonados caciquillos, que se lo creen de veras, solo por que les lamen las botas media docena de aduladores y ascetas de nacimiento?

Por eso ni hoy mismo, en visperas de unas elecciones que en toda España se les ha concedido excepcional importancia, se yo lo que decir.

Por que aquí todo está pervertido; todo está cambiado; nada sigue su razón natural y nadie es capaz de fijar el rumbo que ha de tomar mañana la opinión pública.

Las clases conservadoras no existen de hecho, pues si bien hay dos ó tres personas que para sus fines particulares han aparecido fuera de aquí como á conservadores, no lo son sino para esos casos de egoísmo personal ya que en todos sus actos públicos, de mas de treinta años acá, unas veces han estado con los federales, otros con los conservadores y otras hasta con los anarquistas, pero sirviendo, siempre, de verdad, al cacique verdadero, llámese Camps ó llámese Roure, siempre deshonorando al país.

Green muchos que ha habido aquí liberales: murieron estos con Lloberas y Andreu, y el único superviviente de aquellos antiguos progresistas, por sarcasmo, hoy hace de anarquista.

Aquí, en puridad de verdad, solo hay republicanos y de estos en mayoría son los federales.

Los unitarios descompuestos un tiempo entre posibilistas y zorrillistas murieron casi de consunción, mareados por una lucha á veces inhumana.

Hoy se rehacen y una juventud entusiasta está reorganizando el partido republicano único, pero lucha con el cansancio y descorazonamiento de los antiguos; la desconfianza mortal que en el pueblo han infundado los interesados en vivir a su costa, y el estado de abatimiento moral de nuestros convenios.

Sin embargo han constituido Comité y juntos con los federales, acuden a la lucha en las próximas elecciones.

Supina tontería: Estos jóvenes, entusiasmados no comprenden el lazo que se les ha tejido que ha de dar al traste con ellos.

Este lazo se está fabricando desde hace bastante tiempo. Se han reventado alcaldes; se han deshonrado empleados; se ha mareado a los buenos; y se ha atemorizado a todos.

El Ayuntamiento es un caos. Gente pagada ó engañada está organizada y dispuesta siempre en contra del Ayuntamiento por ellos mismos creado, y como nó falta jamás ambicioncillos que en la pretensión de tomar el cargo de empleado en una fábrica, ó de modesto alguacil no paran en servir á quien más les pague.

Así es que nadie quiere ser concejal y los partidos republicanos, en su, si se quiere, honrada inocencia van á prestarse al sacrificio.

Las clases conservadoras, en su egoísmo innato, han dejado en manos del cacique su libertad, y se prestan sumisos á su dirección; las clases obreras, eternas engañadas, en su desconfianza, en su sencillez, sirven de combustible para el edificio que se está elaborando el cacique, futuro pacificador de esta villa.

Por eso creo que los republicanos, ya que las clases conservadoras hacen total y engañoso abandono de la cosa municipal, con el deseo de que las clases radicales se coman entre sí, ó necesitan una gran dosis de energía y buena voluntad para sortear los obstáculos que en la pista les ha colocado mano esperta, ó no debieran ir a las elecciones.

¿Quiéren desbarajuste las clases conservadoras? Pues desbarajuste.

¿No quieren Ayuntamientos honrados? Pues que vuelvan aquellos á labrarse fortunas.

Mientras la población honrada no se una entre sí y sostenga á los que están dispuestos á sacrificarse, provengan de donde provengan deberemos decir: GUIXOLS FUI.

Nam. del Pung-Garb. San Feliu de Guixols 27 Octubre 1903.

NOTICIAS

Ayer se encontraba en esta ciudad el teniente coronal de carabineros jefe de la comandancia de la provincia.

En el teatro principal tendrá lugar esta mañana los Juegos florales.

Si se reúne numero suficiente de señores concejales celebrará sesión esta tarde el Ayuntamiento de esta ciudad.

En las representaciones que estos días se han efectuado en los teatros principal y Novedades ha asistido numerosa concurrencia.

En la calle de la Rutlla n.º 82 de esta ciudad, ha quedado establecida una fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial, en la que los constructores hallarán todo lo concerniente á su ramo á precios muy económicos.

Dos caballeros... de industria presentaron anteayer en la Administración de lo-

terias n.º 1 pidiendo cinco décimos que rogaron al dependiente metiera dentro de un sobre, operación que hizo entrar en sospecha al lotero que se negó á entregar el sobre sin el importe.

Visto que se les conocía el juego los dos caballeros marcharonse allamente ofendidos... á ver si encontraban otro dependiente menos avisado.

Con la intención de poner en evidencia al Sr. Catalá, el órgano regionalista publicó ánteaer un suelto dando cuenta de que los organizadores de la Asamblea Agrícola habían satisfecho de su peculio veinte pesetas por gastos de carpintería, más como siempre, tergiversa por completo los hechos, y lo que es peor los narra falsamente.

El alcalde Sr. Catalá, en cuanto tuvo noticia de que había que satisfacer una cuenta de gastos de carpintería originados por la asamblea, apresurose á ordenar fuere inmediatamente satisfecha por cuenta del municipio, como así se hizo, si bien cuando habianse adelantado á ello los organizadores. Pero este extremo cuidase, muy bien de callarlo el imparcial colega, pues en este silencio queda principalmente lo que creé censura y que es únicamente un ridículo más que agrega á los muchos que viene haciendo de un tiempo á esta parte.

El comandante de infantería don Roberto Pisená, ha sido nombrado comandante militar de Seo de Urgel.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de tercera clase con destino en Port-Bou el oficial de quinta clase del Gobierno civil nuestro amigo don José Giró.

La plaza que este deja vacante va á ocasionar un serio disgusto á nuestro gobernador pues son nada menos que cinco, los pretendientes á ella, entre los cuales figura un gacettillero.

Ayer celebró sesión la Junta municipal del censo electoral efectuándose la proclamación de candidatos y designación de interventores.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocando á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El notable y aplaudido «Quinteto español» dará esta noche un escogido concierto en el local del Centro Moral.

Ayer tarde llegó procedente de Figueras el «Orfeón Gesoria», que permaneció en esta hasta las seis, á cuya hora regresó á San Feliu de Guixols.

En el *Casino Gerundense* celebróse ayer tarde un concierto al que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Los carlistas de esta ciudad celebrarán el santo de don Carlos mañana, con una comunión general en San Félix á las siete y media y un banquete á las doce y media.

El mítin de propaganda que tenían anunciado para mañana, ha sido aplazado hasta pasadas las elecciones municipales.

«La Neotafía» no se introduce en casa alguna si antes no ha sido llamada por la familia.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este período.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

«La Funeraria» dirigida por don Juan Poch, vela difuntos y cuanto sea necesario, hasta la conducción á la última morada de todo cadáver.

Confirmado por la práctica Las dispepsias y dolor de estómago con

Elíxir Callol

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de Jose Maria Perez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOL Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el «doctor V. Stakanowichz, es el mejor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Destruye en poco tiempo el microbacio de la calvicie, llevando la muerte á las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productor, quedando desembarazado de ellas el cuero cabelludo.

Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona, en casa de F. Maresma.

Como si fuera una golosina

Cuando los órganos digestivos no funcionan en regla, la salud en general está en peligro. Generalmente se pierde el apetito, y el poco alimento que se toma sólo sirve para provocar mayor disturbio; la sangre se debilita y empobrece, el semblante palidece y todo el sistema se debilita á punto de ofrecer presa fácil á cualquier enfermedad.

Para preservarse de tales contingencias recítrase en seguida á la *Emulsión Scott* y con ella se obtendrán los resultados que obtuvo el señor Bonal descritos en la siguiente carta.

Madrid 20 de Junio de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hija Concepción, de ocho años de edad, nació muy menguada y endeble, y su crianza fué sumamente costosa. Probé para fortalecerla un sinnúmero de remedios reconstituyentes y ninguno dió resultado. Por fin recurrí á la célebre Emulsión Scott y puedo decirles que fué su salvación. La niña la tomaba como una golosina, tal era su gusto por ella. Lo cierto es que con este remedio mi hija está ahora en un estado de salud enviable. Está fuerte, con buen color y excelente apetito, y su crecimiento ha guardado relación con sus fuerzas. He dado su medicamento á otros dos de mis niños é igualmente con magníficos resultados. De Vds. muy atento y S. S.

CONCEPCIÓN BONAL

RAMÓN BONAL. Calle de la Ventosa, 8.

La acción inmediata de la *Emulsión Scott* es de regularizar las funciones digestivas.

Con la digestión restaurada la *Emulsión Scott* crea nuevo apetito y ayuda á la digestión de los alimentos usuales y en consecuencia de ello enriquece la sangre, y de una constitución frágil y delicada, hace otra robusta y vigorosa.

La *Emulsión Scott* contiene el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega reforzado con los reconstituyentes hiposfítos de cal y sosa.

Así como la crema de leche es más fácil de digerir que la mantequilla, la *Emulsión Scott* es por la misma razón más fácil de digerir que el aceite de hígado de bacalao en estado natural; y eso se explica porque en ella los glóbulos de aceite se hallan triturados en partículas infinitesimales é imperceptibles, las que se asimilan con facilidad.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda á las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero sí que da un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada á la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.^a—Figueras

Interesante

Los que deseen enviar y recibir encargos á Barcelona y vice-versa y principales poblaciones de Cataluña, pueden dirigirse á «El Rápido», agencia la más puntual y económica, desde 1.^o del mes actual.

Para encargos, dirigirse á los acreditados establecimientos de los señores Mata y Vinyals, Abeuradors, y Confitería de Pous, Ba llesterías, de 8 de la mañana á 8 de la noche y hasta las 3 de la madrugada en el Restaurant Fornos.

Bernardo Langa

Se responde de extravíos y averías, contestación en el mismo día; agencia en Barcelona, Rambla del Centro, número 9, Bas-tonería «El Gallo de Morón».

Estereria de Poncio Casellas

Calle Cort-Real, núm. 3, GERONA

Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de esteras y alfombras del país y extranjeras de todos precios, con especialidad en la colocación de alfombras.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» Lo que dice Villaverde

Madrid 2, á las 4.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado esta mañana á los periodistas, que el Gobierno no ha tenido intervención alguna en lo ocurrido en la Junta municipal del Censo, toda vez que sus deliberaciones—dice—no se habían inspirado para nada en la política.

Su misión en esto, ha añadido el señor Villaverde, se ha cumplido estrictamente, con arreglo á la ley, y si no ha dado gusto á los republicanos, no ha sido ciertamente porque no se presentaran proposiciones de avenencia.

A juicio del señor Villaverde, los republicanos han procedido muy á la ligera, puesto que en la proposición del señor Rodríguez San Pedro se les habían concedido los puestos que con arreglo á un sorteo legal les hubiera correspondido.

Añadió el jefe del Gobierno, que la prensa de oposición no está en lo cierto al asegurar que lo ocurrido ayer en la reunión de dicha junta, haya tenido carácter político.

El descanso dominical

El presidente del Consejo ha manifestado también que el Gobierno tiene el proyecto de presentar en breve á las Cortes, el proyecto de ley estableciendo el descanso dominical.

En Palacio

A la hora de costumbre estuvo esta mañana el presidente del Consejo en Palacio despachando con el Rey, dándole cuenta de la designación de interventores en Madrid y provincias.

También han estado en Palacio despachando con el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El conde de San Bernardo puso á la firma del monarca varias cartas reales, y el señor Santos Guzmán un decreto autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley introduciendo algunas modificaciones en la ley hipotecaria vigente.

Desde Bilbao

Los despachos que se han recibido esta mañana de Bilbao, acusan tranquilidad en la capital y toda la cuenca minera.

En algunas minas no han entrado los obreros al trabajo porque desde ayer llueve torrencialmente. En cambio en todos los talleres se han reanudado los trabajos.—Reig.

CRÓNICA PARLAMENTARIA Congreso

Madrid 2, á las 6.

A las dos y media se abre la sesión que preside el señor Romero Robledo.

En el banco azul el jefe del gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Poca animación en los escaños y bastante concurrencia en las tribunas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Morayta pregunta en virtud de que se ha violado la ley municipal en el nombramiento de interventores para las elecciones de concejales, como ocurrió en la sesión de la junta del Censo de ayer.

Añade que cuanto se realizó no es legal. El señor García Alix dice que está de acuerdo con lo que ha manifestado el señor Villaverde á los periodistas y que he comunicado anteriormente.

El señor Morayta dice que va á cojer al gobierno en manifiesta ilegalidad. Anuncia una interpelación.

El señor García Alix la acepta. El presidente señor Romero Robledo concede la palabra al señor Morayta para que la explique.

Dice que se ha cometido una ilegalidad decretando la suspensión de muchos Ayuntamientos en vísperas de elecciones, así como cesantías á granel.

El Sr. García Alix defiende al gobierno manifestando que se ha sujetado á las leyes.

Rectifica el Sr. Morayta tratando de la incompatibilidad del alcalde de Madrid.

(De la minoría republicana están presentes tres diputados.)

El marqués de Lama defiende la junta del censo de las ilegalidades que expone el Sr. Morayta se han cometido.

El Sr. Menendez Pallarés esplana la anunciada interpelación sobre abusos electorales, manifestando que en Valencia ha cometido el gobierno algunas ilegalidades.

El ministro de la gobernación le contesta.

Rectifica el Sr. Pallarés, negando que los republicanos pidiesen el amparo del gobernador para suspender el meeting que tenían anunciado ante el temor de un choque entre los elementos de Blasco Ibañez y de Rodrigo Soriano.

El Sr. Estévez habla por alusiones y dice que está dispuesto á verter su sangre por la República.

El Sr. García Alix dice al Sr. Estévez que le parece será ya tarde para que pueda derramar su sangre.

(Estas palabras del ministro promueven fuerte escándalo.)

De las tribunas y especialmente de la de la prensa parten voces contra el Sr. García Alix.

El presidente amenaza con ordenar el despeje de proseguir el escándalo.

El Sr. Llorens trata de varios asuntos de Marina relacionados con la interpelación que hizo el Sr. Vega Seoane.

Este aclara algunos conceptos insistiendo en que deben corregirse muchos abusos y depurarse grandes responsabilidades.

El ministro de Estado lee el proyecto de ley reformando el cuerpo consular.

Se entra en la orden del día continuando la discusión de los presupuestos.

El señor Azcárate consume el primer turno contra la totalidad.

Dice que la minoría republicana no hablará de las elecciones hasta el lunes próximo.

Entonces, agregó, saldaremos con el gobierno la deuda pendiente.

Continúa la sesión.

Senado

A las 3 y media abre la sesión el general Azcárraga.

El señor Cobian declara que es inexacto tenga averías el *Carlos V*.

Agrega, que si se han suspendido las pruebas del dique de Mahon se debe al temporal reinante, no á otras causas.

El señor Lopez Mora pide que cuantas noticias recibe el ministro referentes á estas pruebas las comunique al Senado.

El señor Cobian protesta de algunas afirmaciones del señor Mora encaminadas á poner de relieve la deficiencias de nuestra marina.

El referido senador trata de la no votada de Ferrol.

El conde de Valdeterrazo pregunta á que causas obedece la dimisión del rector de la Universidad Central.

El señor Ibarra formula algunas preguntas relacionadas con las últimos sucesos de Bilbao.

El Senado pasa á reunirse en sesiones y se levanta la sesión.—Reig.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano
Cotizaciones del día 2 de Noviembre 1903
(De nuestro servicio particular)

BOLSA DE LA MANANA	
Anterior 4 por 100.	00'00
Acciones ferrocarril Norte.	00'00
Id. M. Z. A.	00'00
Id. Orense.	00'00
Francos.	00'00
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'50
4 por 100 amortizable.	97'50
Acciones del F. C. Norte.	60'45
Id. del F. C. de M. Z. A.	97'65
Id. Orense.	33'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'12
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	98'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5 %.	98'00
Exterior.	90'97
Nortes.	215'00
Alicantes.	348'00
Francos.	32'75

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL
FARMACIA DEL DOCTOR VILLIVERDE
Compañía lírico-dramática dirigida por el señor Perez Cabrero
Función para hoy día 3 del actual.
Se pondrá en escena la preciosa ópera en 3 actos,
Marina
A las 9.

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES
Compañía del género chico dirigida por el primer actor don José Bergés
Función para hoy día 3 del actual
Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,
LA BANDA DE TROMPETAS
INSTANTANEAS
LOS GRANUJAS
A las 8 y media.

BANCO HIPOTECARIO de ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100; su interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite impositioes en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reem-bolsables á la vista.
1 por 100, á tres meses vista.
2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.^o de abril y 1.^o de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid á las oficinas de Bolsa, y en provincias á los comisionados Banco directamente ó por medio del agente del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

La Esperanza

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

D. Francisco Clará Vendrell
Santa Clara, 8, 3.º - Gerona

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.
DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños a causa de su primera dentición. El nombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ª** BARCELONA

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de **M. Miralles**

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre, y 5 Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra (China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con la opción de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, **D. JUAN BOXA**.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Salirá de Barcelona el 21 Noviembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

CONFITES ANTI-VENEREOS



ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radiflujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina; escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y eyullos (Confitos) ó inyecciones Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el fodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos médicos en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitos anti venereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Pérez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA **W. STAKANOWITZ DE MOSCÚ**

Evita la caída del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.
De venta en todas las perfumerías

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000 Marcos ó aproximadamente
Pesetas 1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio	300000
1 Premio	200000
1 Premio	100000
1 Premio	80000
1 Premio	60000
2 Premios	50000
1 Premio	45000
3 Premios	40000
1 Premios	35000
5 Premios	30000
5 Premios	20000
3 Premios	15000
16 Premios	10000
40 Premios	5000
100 Premios	3000
160 Premios	2000
619 Premios	1000
812 Premios	400
32014 Premios	169
20017 Premios	300, 200, 144,
111, 100, 78, 45, 21.	

Marcos 10.856.592
ó sean aproximadamente
Pesetas 18.000,000

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.
Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa
Marcos 10.856.592
ó sean aproximadamente
Pesetas 18.000,000
La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribados indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.
El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede, en caso más feliz eventualmente, importar 60.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 mil marcos, etc.
La casa infrascripta invita por la presente, a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas de Girros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado.
Para el sorteo de la primera clase cuenta:
Un Billete original, entero: Pesetas 10
Un Billete original, medio: Pesetas 5
El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial Verificado el sorteo se envía la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 Noviembre de 1903
Valentín y C.ª
Fpendeduría General
HAMBURGO (ALEMANIA)

Emulsion-Nada
UNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicofosfolatos ó hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

Finca corchera
Se comprará una de 30 a 60.000 duros.
Puerta del Angel, 17, «La Propiedad»
Barcelona, de 10 a 12 y 7 a 8.